

**Síntesis
SUP-RAP-346/2021**

Recurrente: Redes Sociales Progresistas
Responsable: CG-INE

Tema: Fiscalización de ingresos y gastos de campaña de candidaturas de gobernador, diputaciones locales y ayuntamientos en Baja California

Hechos

Resolución impugnada

23 julio 2021: El CG del INE aprobó el dictamen consolidado relacionado con RSP. En la resolución impugnada se determinó sancionar con diversas multas con motivo de las diferentes irregularidades encontradas en el informe ingresos y gastos. La resolución fue motivo de engrose y fue notificada hasta el 26 julio cuando se notificó a RSP.

RAP

30 julio: El actor presentó demanda de recurso de apelación.

Consideraciones del proyecto

Decisión

Se **confirma**, la resolución impugnada y el respectivo dictamen consolidado

Justificación

En la demanda RSP expone argumentos generales para impugnar la totalidad de las conclusiones sancionadores del CG del INE, y plantea los siguientes temas:

- 1. Fallas en el sistema integral de fiscalización:** Es **inoperante** el argumento, porque se trata de un argumento genérico y carente de elemento de prueba, con el cual se acredite la presunta falla del sistema.
- 2. Inconstitucionalidad de los artículos 456 y 458 de la LGIPE.** Es infundado el argumento, porque contrario a lo argumentado por RSP los citados preceptos sí contienen los parámetros para sancionar las conductas.
- 3. Falta de exhaustividad y legalidad, 4. Indebida fundamentación y motivación; 5. Desproporcionalidad de las sanciones y 6. Violación a los principios pro homine y non bis in idem:** Son inoperantes los argumentos de RSP, porque se trata de argumentos genéricos, con los cuales se dejan de controvertir las consideraciones particulares y específicas de cada una de las conclusiones sancionadoras del CG del INE.

Conclusión: Se **confirma** la resolución controvertida.